



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kayninpaq hinallataq llapanchikpa yanapakuyinchik kallpachakunanpaq wata"

"Suma qamaña marapana jiwasa markasataxixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi
ch'amañichatapxana"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

Chuquibamba, 18 de junio de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0131-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Señores (as):

Directores (as) de Instituciones Educativas de secundaria y CETPRO

Presente. –

ASUNTO : Invitación a participar en el concurso "PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD YENURI CHIGUALA CRUZ-2026"

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00015-2026-MINEDU/DM-SENAJU

Es grato dirigirme a usted en representación de la Unidad de Gestión Educativa Local Condesuyos, con el propósito de informarle que el ministerio de Educación, se encuentra desarrollando el concurso "PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD YENURI CHIGUALA CRUZ-2026" creado mediante la Ley N° 27725 del año 2002, reconocimiento otorgado por el Estado peruano a jóvenes entre 15 y 29 años de edad y a organizaciones juveniles con el objetivo de estimular y reconocer la obra y el esfuerzo que hayan realizado en la promoción y tutela de la cultura, valores e identidad nacional. Los premios son de 16,500 soles, para cada categoría y premios honrosos de 5,500 soles

Las postulaciones para las categorías "Deporte" y "Asociaciones solidarias y altruistas" se realizan desde el 23 de abril hasta el 31 de julio de 2026. La información se encuentra en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1F7lBeZy7mwqxU4z5ZwkvVpnpqTpwz8GyD>

Agradeciendo de antemano su atención y segura de contar con su favorable acogida, reitero a usted las muestras de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Martha Rocio Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGEL
EERP/JGP
C.C. ARCHIVO

Registro: 9715684
Expediente: 5853513

